



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile  
Provincia de Linares  
Secretaría Municipal

## **CONCEJO MUNICIPAL** **ACTA N° 231**

Sesión Ordinaria virtual efectuada con fecha 05 de Enero de 2021 mediante conexión en línea, utilizando plataforma Google Meet.

### **PRESIDENCIA**

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

### **ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza  
Claudio Bravo Araya  
Mario Cáceres Quiroz  
Pablo Contreras Cortínez  
José Luis Mattas Sánchez  
José Miguel Maureira Maureira

### **TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- 1.- Aprobación Renovación patentes de Alcoholes periodo Enero – Junio 2021
- 2.- Breve exposición programa Mujeres Jefas de Hogar.
- 3.- Varios

### **CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:02 hrs., se verifica la conexión en línea y simultánea de todos los asistentes a la reunión; la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión ordinaria y saluda a los asistentes. Están presentes Pablo Muñoz, Asesor Jurídico; Marta Valdés Acuña, Encargada de Patentes y Verónica Inostroza, encargada Programa Mujeres Jefas de Hogar.

### **APROBACIÓN RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES PERIODO ENERO – JUNIO 2021**

Expone Marta Valdés Acuña, Encargada de Patentes Municipales. Señala ella que se les envió los antecedentes necesarios para la renovación. Agrega que hay una situación distinta en que el dueño de una patente de alcohol limitada falleció hacer varios años y en la sucesión y como parte de los dueños de esa patente hay



una menor de edad. Se discute profusamente el tema; el sr. Asesor Jurídico había informado la situación mediante Informe emitido el día 07/12/20. Se queda en hacer saber a la sucesión la situación legal en que se encuentran y se les propondrá una solución. Se votan las 179 patentes restantes para su renovación por el período señalado y se aprueban por unanimidad.

### **BREVE EXPOSICIÓN PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR.**

Se presenta Verónica Inostroza, encargada del Programa, quien da a conocer una modificación en el aporte que por convenio se va a recibir; \$1.135.248. que debe ser destinado a la compra de un computador y una Tablet para trabajar con las personas. Se refiere al trabajo que desempeñan y cómo han cumplido las metas propuestas. Se le felicita por los logros obtenidos.

### **VARIOS**

El Concejal Sr. Claudio Bravo señala no traer puntos en esta oportunidad.

Concejal Mattas comenta sobre la accesibilidad universal en locales comerciales y cómo la exigencia de la ley hace casi impracticable la implementación de tales accesos en locales de tamaño pequeño. La Sra. Alcaldesa le dice que se llegó al acuerdo que aquellos locales que renueven sus patentes no se les exija, pero sí a aquellos que están sacando patente por primera vez. El Asesor Jurídico dice que la ley entró a regir en 2019... Que se ha conversado con la comunidad su obligatoriedad, sin embargo también se sabe que es difícil y cara su implementación. La posibilidad la da la propia ley, dice él y es contar con un informe de un profesional que certifique que se trata de una "carga desproporcionada" el construir la rampla siguiendo las especificaciones técnicas que se exige.

Concejal Contreras solicita se considere tener una compostera municipal; allí podríamos depositar la poda municipal que hacemos, y producir tierra de hoja, plantas etc. ayudando a la municipalidad. Señala que hay otras municipalidades que lo hacen de manera exitosa. La Sra. Alcaldesa le dice que el tema no es nada simple, que se analizó y hay que cumplir con varios temas ambientales. Le sugiere lo replantee en Mayo. En 2º lugar dice que hay falta de agua para bañarse en las piscinas... La Sra. Alcaldesa recuerda que hace un par de años regalamos piscinas y nunca se usaron, hoy día menos por el tema del COVID, cree ella que estaríamos exponiéndonos mucho. El Sr. Concejal consulta si se van a abrir las piscinas municipales, le dice la Sra. Alcaldesa que sí y de acuerdo al aforo y medidas sanitarias correspondientes. En 3er lugar habla de los "Tesoros Humanos vivos" dice desconocer cómo se hace el trámite y le gustaría que los encargados de cultura vieran ese tema, para reconocer a artesanos que son reconocidos a nivel nacional; que mañana se abren los FNDR para poder postularlos y recuerda que con uno de



esos fondos se capacitó a artesanos de Isla de Pascua; que podríamos postular a alguno, en beneficio de nuestros artesanos. Le responde la Sra. Alcaldesa que son fondos de difícil acceso que se postuló a uno sobre el patrimonio y nos fue mal, por ejemplo sobre la talabartería no calificamos para la denominación de origen, ya que no somos los únicos en ese rubro....

Concejal Maureira denuncia que en esquina de las calles Pablo Neruda con Aníbal Pinto; Buin con Santiago Urrutia; Villa Plaza de Armas; O´Higgins con Pablo Neruda y Matucana esquina San Martín sale emanación de gases desde la alcantarilla muy asqueroso, se llegaba a ver en el aire la emanación; pasó dos días; pide se contacte a la Empresa de Aguas Nuevo Sur para que se haga cargo. La Sra. Alcaldesa le responde que nos llegó esa información... considera ella que también hay responsabilidad de los usuarios en el mal uso de los alcantarillados, que cuando limpiaron encontraron de todo, hasta ropa en descomposición; que se avisará, pero también hay usuarios que eliminan cosas no apropiadas por el excusado. El Sr. Concejal insiste en que puede ser sin embargo debe limpiarse y agrega que las situaciones descritas ocurrieron el día 31 de Diciembre de 2020 y 03 de Enero de 2021. En 2º lugar pide se repare hoyo que hay en calle Buin esquina Pablo Neruda.

Concejal Cáceres dice que estuvieron 2 representantes de la José Miguel Carrera, que en Pasaje Los Pinos no tienen alcantarillado ni agua potable, que hace 5 años los fueron a ver de la Municipalidad y no ha pasado nada, y que son como 40 familias en esa situación. La Sra. Alcaldesa dice que erran sitios de 5.000 metros que se fueron dividiendo así no más y que antes del alcantarillado hemos tenido que ir ayudando en que las personas regularicen sus títulos de dominio, que no los tenían; que se han entregado más de 60 títulos y hay poquitos que faltan. Hay 16 que están por llegar, se comenzó por eso y además estamos viendo cómo apoyar en el resto. Sugiere que si conoce a alguien que aún no regulariza su propiedad se acerque a hablar con Silvia Vásquez de Justicia Vecinal, ya que ella ha llevado los procesos.

Concejal Benavente pide se gestione la reparación de grandes hoyos que hay en calle Doctor Patricio Blanco de Pablo Neruda a Av. Aníbal Pinto, que son verdaderas cuevas. Le recuerda la Sra. Alcaldesa que esa es una ruta enrolada por Vialidad, la Ruta 128, y que ya envió la solicitud a Marcos Campos para que se haga cargo. En 2º lugar insiste en que se repare el gran ruido que se provoca en el Puente Mecano, que al salirlos vehículos se golpea muy fuerte, provocando ruido constante que afecta la tranquilidad de los vecinos del sector y durante la noche se siente peor. Dice que lo han planteado varias veces y no le han dado respuesta, le contesta la Sra. Alcaldesa que no se le va a responder, sino que se va a hacer el trabajo. En 3er lugar pide se gestione con Vialidad o quien corresponda unos troncos sobresalientes en el camino que son un gran riesgo, cerca de la Media Luna de Villa Rosa.



El Concejal Contreras insiste en los altos pastizales, que no se han cortado y siguen siendo un riesgo por posibles incendios; pide se agilice su limpieza.

Sin otra materia que tratar se cierra la sesión a las 10:30 hrs.

  
**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**